
Discusión del GAC sobre el Área de Trabajo 2 sobre Responsabilidad

Sesión 4 - Área de Trabajo 2 del GAC sobre Responsabilidad

Índice

Objetivos de la sesión	1
Información de referencia	2
Informe Final del WS2	2
Informe de Evaluación de la organización de la ICANN	3
Aprobación de la Junta Directiva de las Recomendaciones del Informe Final del WS2 y posible apoyo de la organización de la ICANN	3
Informes de la organización de la ICANN sobre el progreso de la implementación	3
Áreas de implementación del GAC	4
Temario	5
Documentos clave de referencia	5
Información adicional	6

Objetivos de la sesión

Con la adopción de las recomendaciones del Área de Trabajo 2 (WS2) sobre Responsabilidad por parte de la Junta Directiva de la ICANN en noviembre de 2019, la organización de la ICANN y los grupos individuales de la comunidad tienen la obligación de llevar a cabo la implementación de esas recomendaciones.

Durante esta sesión, los miembros del GAC examinarán los avances realizados en el trabajo de planificación de la implementación desde la reunión ICANN68 (incluido el desarrollo de la [herramienta de seguimiento de la implementación operacional](#) del GAC) y estudiarán los posibles pasos siguientes de implementación. El GAC también debatirá sobre los esfuerzos hacia la implementación del Valor Fundamental de Derechos Humanos de la ICANN.

Información de referencia

En marzo de 2014, se inició la [Transición de la Custodia de la IANA](#) y se creó un Área de Trabajo 1 (WS1) de la ICANN para desarrollar mecanismos para mejorar la responsabilidad de la ICANN. El WS1 concluyó su labor en febrero de 2016 y el informe de ese grupo fue aprobado por las Organizaciones Estatutarias de la ICANN (incluido el GAC) y adoptado por la Junta Directiva de la ICANN en marzo de 2016.

En octubre de 2016, se agregó un nuevo Valor Fundamental de Derechos Humanos a los Estatutos de la ICANN. Para que este Valor Fundamental entre en vigencia, se necesitaba un Marco de Interpretación (Fol) como parte de la iniciativa posterior del Área de Trabajo 2 (WS2).

Se le encomendó a la WS2 abordar una amplia gama de temas de responsabilidad cuyo plazo de desarrollo y plena implementación de soluciones estaba previsto que se extendiera más allá de la transición inicial de la custodia de las funciones de la IANA. La iniciativa del WS2 concluyó su trabajo en junio de 2018 con el [Informe Final del WS2 sobre Responsabilidad](#) y las Organizaciones Estatutarias (incluido el GAC) aprobaron el Informe Final del WS2 en noviembre de 2018.

El Fol para el Valor Fundamental de Derechos Humanos fue desarrollado por el WS2 del CCWG sobre Responsabilidad. Ese Fol acompañó al Informe Final del WS2 como Anexo 3. La primera parte de ese documento anexo era el marco de interpretación en materia de derechos humanos propuesto para los Estatutos de la ICANN. En la segunda parte de ese documento se abordaron las "consideraciones" enumeradas en el párrafo 24 del Anexo 12 del Informe Final del CCWG sobre Responsabilidad.

Informe Final del WS2

El Informe Final del WS2 incluía una lista completa de casi 100 recomendaciones individuales organizadas en ocho áreas temáticas:

1. Diversidad de la labor de la comunidad en materia de políticas*
2. Pautas para la remoción de buena fe de miembros de la Junta Directiva*
3. Derechos humanos*
4. Jurisdicción*
5. Mejora de la Oficina del Defensor del Pueblo de la ICANN
6. Incremento de la responsabilidad de las SO y los AC*
7. Responsabilidad del personal
8. Transparencia*

Cada una de las ocho (8) áreas temáticas contenía varias recomendaciones por subtemas. Seis de esas áreas temáticas (las identificadas con un "*" arriba) parecen tener consecuencias para la implementación operacional o el trabajo posterior del GAC, entre ellas la diversidad, la destitución de buena fe de los miembros de la Junta Directiva, los derechos humanos, la jurisdicción, el

aumento de la responsabilidad y la transparencia las SO-AC. En total, cuarenta y dos (42) recomendaciones separadas parecen merecer la atención y consideración del GAC.

Informe de Evaluación de la organización de la ICANN

Antes de la finalización de las recomendaciones del WS2, la Junta Directiva había solicitado a la organización de la ICANN que elaborara un informe de evaluación de implementación, incluida una estimación de recursos, a fin de estar preparada para el último análisis del Informe Final del WS2 y sus recomendaciones. El [Informe de Evaluación sobre la Implementación del WS2](#) fue desarrollado por la organización ICANN para atender esta necesidad, se completó el 5 de noviembre de 2019 y no fue objeto de un período de comentario público.

Aprobación de la Junta Directiva de las Recomendaciones del Informe Final del WS2 y posible apoyo de la organización de la ICANN

El 7 de noviembre de 2019, la Junta Directiva de la ICANN examinó las recomendaciones del Informe Final del WS2 de 2018 y el Informe de Evaluación de 2019 de la organización de la ICANN y dio su aprobación final al paquete completo de recomendaciones del Informe Final del WS2.

Según el Informe de Evaluación, la Junta Directiva de la ICANN ha determinado que «la priorización de las recomendaciones del WS2 y los preparativos para su implementación serán facilitados mediante el proceso de planificación y presupuesto». Esto significa que, a la hora de planificar la implementación, la organización de la ICANN puede identificar primero las recomendaciones cuya implementación no necesita esperar un ciclo presupuestario y avanzar en ellas. En segundo lugar, la organización puede entonces tener la capacidad de proporcionar el apoyo disponible a la comunidad de la ICANN para aquellas partes de las recomendaciones del WS2 que están destinadas a la implementación impulsada por la comunidad. Y, por último, la organización de la ICANN puede identificar el futuro ciclo presupuestario y los plazos estimados para cualquier recomendación individual restante a implementar.

Informes de la organización de la ICANN sobre el progreso de la implementación

El 8 de mayo de 2020, antes de la reunión ICANN68, a través de una publicación de blog de la ICANN (["Avances hacia la implementación: Próximos pasos para el Área de Trabajo 2"](#)), se informó lo siguiente: (1) "la organización de la ICANN ha comenzado a implementar varias recomendaciones", (2) "una parte significativa de las recomendaciones restantes se aplican a la comunidad, como las relativas a la responsabilidad de las Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores" y (3) "la organización de la ICANN proporcionará informes periódicos sobre el estado de la implementación en los que se detallarán los logros, el trabajo en curso y los planes para el futuro", con la previsión de que el primero de esos informes se publique en el tercer trimestre del año calendario 2020.

El 2 de julio de 2020, la organización de la ICANN anunció a través de otra publicación de blog de la ICANN ("[Estado de la implementación de las recomendaciones de la Evaluación de los impactos en los Derechos Humanos de la organización de la ICANN](#)") que había implementado casi la mitad de todas las recomendaciones en el año transcurrido desde la publicación de su primera [Evaluación interna del Impacto en los Derechos Humanos](#).

El 17 de agosto de 2020, la organización de la ICANN anunció a través de otra publicación de blog de la ICANN ("[Fortalecimiento de nuestra estructura y mejora de la colaboración](#)") que había formado un nuevo departamento de la ICANN llamado "Estrategia Global de Dominios". Ese nuevo departamento incluye ahora un equipo de "Apoyo a la Revisión y Responsabilidad" que supervisará "la coordinación de la gobernanza interna interfuncional en relación con la implementación de las recomendaciones del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre la Mejora de la Responsabilidad de la ICANN y el Área de Trabajo 2 (WS2)".

Áreas de implementación del GAC

La organización está utilizando el Informe de Evaluación sobre la Implementación del Área de Trabajo 2 (WS2) para ayudar a desarrollar un plan para la implementación de las casi 100 recomendaciones del WS2. Dicho informe reconoce que la implementación de las recomendaciones «será para la organización una tarea de envergadura que requerirá un plan de implementación detallado y tardará varios años en completarse».

Resulta interesante destacar que el Informe de Evaluación es cauto al señalar que «el informe no aborda la viabilidad de implementación de dichas recomendaciones por parte de las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Esto queda a consideración de la comunidad» (véase el Informe de Evaluación, páginas 4 y 5). Asimismo, el Informe de Evaluación reconoce que «varias recomendaciones requieren del trabajo de la comunidad. Los planes de implementación de las organizaciones de apoyo y los comités asesores tendrán que considerar cuestiones de priorización y plazos en relación con la asignación de recursos» (véase el Informe de Evaluación, página 5).

El personal de Apoyo del GAC ha examinado detenidamente el Informe Final del WS2 y ha identificado las cuarenta y dos (42) recomendaciones individuales que afectan al GAC de alguna manera o forma. Cada una de esas recomendaciones individuales en las ocho (8) áreas temáticas del Informe Final del Área de Trabajo se ha establecido en un documento separado con el propósito de identificar las recomendaciones aplicables del GAC. Este documento ha sido diseñado para [inventariar](#) el alcance de las recomendaciones que requieren la implementación del GAC.

La implementación, los planes y las prioridades para abordar estas recomendaciones deben ser debatidos y desarrollados en última instancia por los miembros del GAC. En la reunión ICANN68, los miembros del GAC debatieron las posibles opciones para implementar las recomendaciones de interés del GAC. Los copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos y Derecho

Internacional (HRILWG) informaron a los miembros del GAC sobre el estado de los esfuerzos de la organización ICANN para la implementación de esas recomendaciones, centrándose en la implementación del nuevo Valor Fundamental de Derechos Humanos de la ICANN. Los copresidentes del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Derechos Humanos (CCWP-HR) también intercambiaron información con el GAC en la reunión ICANN68 en relación con sus iniciativas por crear una herramienta de implementación para las organizaciones de apoyo y los comités asesores de la ICANN, a fin de ayudar a organizar y hacer un seguimiento de la implementación de las diversas recomendaciones del WS2, incluidas las que afectan específicamente a los derechos humanos.

Temario

Durante la sesión de la reunión ICANN69, los participantes del GAC continuarán los debates sobre la implementación del WS2 y examinarán los avances logrados en relación a una [herramienta de seguimiento de la implementación](#) que se ha elaborado para que el GAC pueda evaluar, priorizar e implementar las diversas recomendaciones de manera eficaz. Se prestará especial atención a la forma en que el GAC puede implementar el nuevo valor fundamental de derechos humanos. Se solicitará a los miembros que proporcionen su opinión sobre la herramienta y se les solicitará que proporcionen su opinión sobre la estructura más eficaz para avanzar en el esfuerzo de implementación.

Agenda preliminar (al 24 de septiembre de 2020) -

- Información actualizada sobre las acciones desde la reunión ICANN68
 - Desarrollo de la [herramienta de seguimiento del GAC](#) y próximos pasos
 - Comentarios sobre la herramienta
 - Guía del GAC sobre las opciones de evaluación e implementación (por ejemplo, asignaciones y voluntarios)
- Estudio de caso de implementación - Valor Fundamental de Derechos Humanos - Esfuerzos de implementación del HRIL WG

Documentos clave de referencia

- Informe Final del Área de Trabajo 2 del CCWG (junio de 2018) - <https://www.icann.org/en/system/files/files/ccwg-acct-ws2-final-24jun18-en.pdf>
- Informe de Evaluación sobre la Implementación del Área de Trabajo 2 del CCWG (noviembre de 2019) - https://community.icann.org/display/WEIA/Public+Documents?preview=/120819602/120819621/WS2%20Implementation%20Assessment%20Report_5Nov2019.pdf
- Resoluciones de la Junta Directiva de la ICANN para aprobar las Recomendaciones del WS2 (7 de noviembre de 2019) - <https://www.icann.org/resources/board-material/resolutions-2019-11-07-en#2.c>

- Recomendaciones específicas del WS2 sobre Responsabilidad para las SO-AC del CCWG – Informe Final del WS2 sobre Responsabilidad - <https://gac.icann.org/working-group/gac-operating-principles-evolution-working-group-gope-wg#wg-doc-head>
- Herramienta de seguimiento de la implementación del Área de Trabajo 2 del GAC - <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NOTa6ULaUihKIVAKzpBaRBknScBDMZcuy95D10TcDF0/edit#gid=1015079592>

Información adicional

- Área de Trabajo 2 - Página de inicio de Mejora de la responsabilidad de la ICANN - <https://community.icann.org/display/WEIA>
- Transcripción de la Sesión del GAC-Junta Directiva de la reunión ICANN67 - <https://static.ptbl.co/static/attachments/237804/1583992130.pdf?1583992130>
- Publicación de blog de la organización de la ICANN del 8 de mayo de 2020 - <https://www.icann.org/news/blog/moving-toward-implementation-next-steps-for-work-stream-2>

Administración de la documentación

Reunión	Reunión General Anual Virtual ICANN69, 13-22 de octubre de 2020
Título	Debate del GAC sobre el Área de Trabajo 2 sobre Responsabilidad
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de distribución	Versión 2: 6 de octubre de 20